



Pregunta 20 :

¿Qué es un toque de queda?

Es una medida que toma el Estado en casos de crisis y en Estados de Excepción Constitucional.

El Estado puede controlar el derecho a la libre circulación de las personas.

El toque de queda implica que, en cierto horario, las personas no pueden salir a la calle. Es decir, dice cuándo se puede estar en la calle.

Palabras y conceptos clave

Estado de

Excepción Constitucional :

Es una manera de mantener el orden de la sociedad cuando hay una situación complicada, peligrosa o de crisis.

En un Estado de Excepción Constitucional se da poder al Estado para limitar los derechos y libertades de los ciudadanos.



Autores: Jorge Aylwin y Paula Silva
Diseño: Catalina Benavente
Ilustraciones: Anuska Uribarrena
Adaptación: Sara Rodríguez

Validador Internacional: Altavoz Cooperativa (España)
Validador Nacional: Oficina de vocería UAndes
Dirección y edición: Universidad de los Andes

Programa de Participación Inclusiva del Servicio Nacional de la Discapacidad.
© Lectura fácil Europa. Logo: Inclusion Europe. Más información en www.easy-to-read.eu